

## AYUNTAMIENTO DE LUCENA

*ANUNCIO de información pública de proyecto de urbanización de parcela en el Plan Parcial A-1, del sector Plaza de Toros. (PP. 4099/96).*

De conformidad con el artículo 117.3 del Texto Refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1992, de 26 de junio, se somete a información pública durante quince días, para que puedan ser examinados y presentadas la alegaciones procedentes, Proyecto de Urbanización de parcela en el Plan Parcial Residencial A-1 (Sector de Plaza de Toros), promovido por Promociones y Construcciones Hurjímex, S.L., y aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 26 de noviembre de 1996.

Lucena, 4 de diciembre de 1996.- El Alcalde, P.D., La 1.º Tte. de Alcalde, Rosa de Lima Muñoz Cañete.

## AYUNTAMIENTO DE CARMONA

*ANUNCIO.*

Una vez publicadas las Bases de la convocatoria para cubrir, en propiedad, una plaza de Trabajador/a Social, vacante en la Plantilla de Personal Laboral e integrante de la Oferta de Empleo Público para 1996 del Excmo. Ayuntamiento de Carmona (BOJA núm. 122, de 24.10.1996), se procede a hacer pública la siguiente modificación:

En el epígrafe Materias Específicas. Grupo II, Tema 14, donde dice «Evolución de los Servicios Sociales» debe decir «Evaluación de los Servicios Sociales».

Carmona, 22 de noviembre de 1996.- El Alcalde.

## AYUNTAMIENTO DE LANJARON (GRANADA)

*CORRECCION de errores a anuncio de convocatoria y bases. (BOJA núm. 138, de 30.11.96).*

Advertidos errores en el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 138, de fecha 30 de noviembre de 1996, comprensivo de las Bases que han de regir en la oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de Policía Local de Administración Especial de este Ayuntamiento, a continuación se rectifican dichos errores:

- Página 15.969, Base Segunda. Requisitos de los candidatos, apartado b), donde dice «Tener 18 años de edad y no exceder de 30», debe decir: «Tener 18 años de edad y no haber cumplido los 30».

- Página 15.970, Base Séptima. Procedimiento de selección:

En salto vertical (Hombres y Mujeres), donde dice «... Separados 20 centímetros de la pared vertical, salta como pueda y marca...», debe decir «... Separado 20 centímetros de la pared vertical, salta tanto como pueda y marca...».

En salto de longitud, donde dice «... y 3,30 metros las mujeres.» debe decir «... y 3,80 metros las mujeres.».

En carrera de velocidad: 60 metros, donde dice «... Las marcas mínimas serán de ocho segundos y medio para los hombres y nueve segundos y medio para las mujeres...»

debe decir «... Las marcas mínimas serán de 8"50 para los hombres y 9"50 para las mujeres...».

Lanjarón, 2 de diciembre de 1996.- El Alcalde, José A. Ramos Muñoz.

## CENTRO PUBLICO DE EDUCACION DE ADULTOS DE SORBAS

*ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 3910/96).*

Centro Público de Educación de Adultos de Sorbas. Se hace público el extravío de Título de Graduado Escolar de don Juan Torres Rodríguez, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Almería, en el plazo de 30 días.

Sorbas, 13 de noviembre de 1996.- El Coordinador, Antonio Angel López Tejedor.

## NOTARIA DE DON JUAN LOPEZ ALONSO

*ANUNCIO de subasta notarial. (PP. 4114/96).*

Yo, Juan López Alonso, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Sevilla, con residencia en la villa de El Viso del Alcor, distrito de Carmona, y con despacho en Avenida República Nicaragua, número 14, bloque I, 1.º A, de dicha población.

Hago saber: Que ante mí se tramita Procedimiento Extrajudicial de Ejecución Hipotecaria, número de expediente Uno de 1996; en el que figura como acreedor la entidad «Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla», con domicilio en Sevilla, Plaza de Villasís, número 2, y como deudores, los esposos, en régimen de gananciales, don Antonio Florindo Sánchez y doña María Dolores Capitas Moreno, y la entidad mercantil «Antonio Florindo Construcciones, S.L.», con domicilio en Mairena del Alcor (Sevilla), calle Averroes, número 7, respectivamente.

Y que procediendo la subasta ante Notario de la finca que después se relaciona, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don Juan López Alonso, en la villa de El Viso del Alcor, avenida República Nicaragua, número 14, bloque I, 1.º A.

2. Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 27 de enero de 1997, a las 13 horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 27 de febrero de 1997, a las 13 horas; y la tercera subasta, en el suyo, para el día 27 de marzo de 1997, a las 13 horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 7 de abril de 1997, a las 13 horas.

3. Tipo: El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de treinta millones (30.000.000) de pesetas; para la segunda subasta, en el setenta y cinco por ciento de dicha cantidad indicada; y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

4. Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30% del tipo que

corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20% del tipo de la segunda subasta.

5. Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a y 236.b, del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

6. Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Finca objeto de la subasta: Casa sita en Mairena del Alcor, marcada con el número siete de la calle Averroes. En el plazo de parcelación está señalado el solar con el número 6 de la manzana G) del Plan Parcial de Ordenación «Huerta Nueva», 1.ª fase. Mide ciento treinta y cuatro metros y cuarenta decímetros cuadrados. Se compone de dos plantas, con una superficie construida en cada planta de ciento diecisiete metros cuadrados, estando el resto del solar destinado a patio. La planta baja se distribuye en garaje, zaguán, sala de estar, salón, patio, sala, aseo, lavadero, cocina y comedor, y la planta alta en cuatro dormitorios, distribuidor, dos cuartos de baño y lavadero. Linda: Derecha entrando, solar número 5; izquierda, solar número 7; ambos de la misma manzana, parcelación y

fase; y fondo, olivar de herederos de Atanasio Jiménez Méndez.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcalá de Guadaíra, al tomo 679, libro 168, folio 117, finca número 9.263, inscripción 3.ª

En el Viso del Alcor, a cinco de diciembre de mil novecientos noventa y seis.

SDAD. COOP. AND. MALLAS POZOBLANCO

*ANUNCIO. (PP. 4208/96).*

En Asamblea General Extraordinaria y Universal, celebrada el día 22 de noviembre de 1996, se adoptó el acuerdo de:

- Disolución de la Cooperativa.
- Nombrar socios liquidadores a:

Don Juan Ant.º Rubio Castilla.  
Don Francisco Iglesias López.  
Don Blas García Díaz.

Los Liquidadores, Juan Ant.º Rubio Castilla, DNI 75698125L, Francisco Iglesias López, DNI 30201328M, Blas García Díaz, DNI 75704450L.

*El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía puede adquirirse en las siguientes librerías*

**ALMERÍA:**

- *PICASSO, Reyes Católicos, núm 17*

**SEVILLA:**

- *AL-ANDALUS, Roldana, núm. 4*
- *BERNAL, Pagés del Corro, núm. 43*
- *CEFIRO, Virgen de los Buenos Libros, núm. 1*
- *GUERRERO, García de Vinuesa, núm. 35*
- *LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV, núm. 23*
- *LORENZO BLANCO, Villegas, núm. 5*
- *PEDRO CRESPO, Arroyo, núm. 55*
- *DIAZ DE SANTOS, S.A., Pza. Ruiz de Alda, núm. 11*
- *TECNICA AGRICOLA, Juan Ramón Jiménez, núm. 7.*

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63